

# EL PROGRESO

DIARIO POLITICO INTERNACIONAL DE LA TARDE.

Administracion Re- (Programa.—Orden y progreso—Todos para todos ó verdadera democracia cosmopolita—Alianza republicana del Universo—Emancipación colonial—Libertad de cultos, impresa, enseñanza, industria, asociación y reunión pacíficas—Paz universal perpetua—Matrimonio civil—Libre cambio—Abolicion de la esclavitud, ejércitos permanentes, pena de muerte y culto oficial—Sufragio universal—Fomento comercial, agrícola industrial y artístico—Descentralización administrativa,

Suscripción en Montevideo: 1 mes 140; 3 id. 3.50. En campaña: 1 mes, 1.50; 6 id. 8.50.

## AVISO.

Desde el dia 1.º de Julio, las oficinas de "El Progreso" quedarán trasladadas a la calle de Zavaleta número 152, altos.

Suscripción para socorrer a los emigrados políticos españoles que se hallan en Francia y Portugal.

Suma anterior....	174 14
D. Manuel A. Silva.....	5
Un obrero sin trabajo....	06
R. A. P. D. ....	80
Un norte-americano....	1
D. V. ....	20
Benjamin Scheiner....	10 56
Suma y sigue....	192 06

Contestamos.

Tenemos una singular complacencia en poder consignar que el doctor Ferreira salva su responsabilidad acerca de las inculpaciones que hemos dirigido a *El Orden* en nuestro artículo del sábado, y aunque antes lo habíamos supuesto, deseábamos ver las palabras, que lo estampado en su artículo, en las cuales declara que no se hace solidario sino de lo que lleva su firma.

Desligado el Sr. Ferreira de toda responsabilidad en *El Orden*, y circunscrita esta solamente á lo que lleva su firma, claro está que nuestros cargos no podían dirigirse ni comprender su persona.

Este se comprende bien; el doctor Ferreira fué el mas acérrimo y decidido adversario del curso forzoso, invocando siempre los derechos del pueblo y los sanos principios de razón y de justicia, y en la cuestión que por incidente se ha suscitado, no podía tampoco hacerse solidario del sueldo que hemos rebatido, sin haber de fraudeado nuestras esperanzas.

Sin embargo, el Dr. Ferreira nos hace una inculpación que no podemos menos de contestar. El Dr. Ferreira nos dice que tenemos demasiado amor propio, nos dice también que somos demasiado susceptibles, por el artículo que hemos escrito el sábado. ¿Cree el Dr. Ferreira que no habíamos hablado con la misma energía si el hecho se hubiese referido a otra persona distinta, aunque hubiese sido un adversario ó un enemigo nuestro?

Es menester que el Dr. Ferreira haga siempre una distinción. Una cosa es combatir por una idea, y otra cosa es combatir por una persona. Si casualmente nos hiciéramos a nosotros encantar esa idea, esto no quiere decir que nos haya guiado el amor propio y la susceptibilidad.

¿Cómo quería que nos indignase el sueldo de su compañero de redacción, cuando en él se viene a escarnecer la víctima y santificar el verdugo? ¿Cómo quería que nos indignara el ver que su compañero justificaba y autorizaba la arbitrariedad, entonando canciones á las esencias del latigo del verdugo? ¿Qué moral es esta? ¿Qué humanidad? ¿Qué principios?

En que consistiría, pues, la libertad y la fraternidad entre los hombres? ¿en qué consistiría el derecho y la ley? ¿en qué consistirían las acciones buenas y las acciones malas, si llegáramos a confundir, del modo que lo hizo su co-redactor de *El Orden*, al agresor con el agredido, al perseguidor con el perseguido, si llega-

ramos á transformar de tal modo los principios de la moral humana hasta enaltecer siempre los abusos de la fuerza bruta sobre el derecho y la libertad, si aplaudiremos el éxito en todas las causas, en lugar de la esencia de su moral?

Para eso deberíamos escarnecer todos los ilustres mártires que han tenido todas las grandes ideas que han impulsado la humanidad en el camino del progreso. Si nos hemos indignado, pues, no ha sido por la agresión personal, no ha sido por el amor propio ofendido. No ha sido la susceptibilidad la que nos impulsó á escribir el artículo que el Dr. Ferreira ha calificado de tremendo; sino la idea de ver atacado el principio abstracto que levantó la gloria de Florencio Varela y de las víctimas de Quinteros en medio de su martirio, sobre el pedestal de la ignominia de sus verdugos.

Ilé aquí la cuestión en su verdadero terreno, y no pretenda el Dr. Ferreira buscarla en el terreno de nuestro amor propio personal, que nada tiene que ver con esto.

Digámoslo lo que se quiera sobre nuestros defectos, sobre nuestros errores en todos los sentidos y en todos los tonos, y se nos verá confesarlo cuando creámos que hay verdad en ellos, con la franqueza que nos es característica, mas echarnos en cara actos criminales que no han sido cometidos por nosotros, sino en daño nuestro, ver que se ensalza el crimen y se deprime una de las pocas virtudes que tal vez poseemos, el amor á la libertad, que forma la gran base de toda la doctrina republicana, y la firmeza en nuestras convicciones, habíase de sublevar nuestra conciencia, como lo sucederá también al Dr. Ferreira indudablemente, si medita un poco en nuestras palabras y se gloria de profesor los principios que nosotros profesamos, como ha confesado y defendido más de una vez.

Apelamos á su conciencia de hombre honrado, y no dudamos que su conciencia nos responderá como debe.

Pronto Arnó.

## Correspondencia de París.

7 de Mayo de 1868.

Sr. Director:

En las meditaciones de los hombres de Estado, domina la aprensión, producida por la cuestión económica que se impone á todos los gobiernos, con la precision y la frialdad de un teorema matemático, ante el cual callan las demás cuestiones políticas.

Todo el engranaje de la administración civil tiene un lenguaje semejante á este con sus gafes superiores. «Si Vds. continúan gastando como hasta ahora en prepararse á entrar en guerra, debemos advertir con tiempo, que no podemos ya más, y que los expedientes se agotan. Las parcas van quedando en seco, y como los temores de guerra entorpecen la marcha de los negocios comerciales e industriales, los impuestos sufren, y la recaudación, lejos de aumentar, disminuye. Este estado de cosas va siendo intolerable, y vendrá mas que se rompierean inmediatamente las hostilidades, que no el continúan en esta situación turbida, que no es la paz con los beneficios que aquella trae á los pueblos, ni la guerra con las esperanzas de gloria y de conquista. Es posible que un sacudimiento terrible co-

mo el que se prepara, haga entrar á la sociedad humana en un camino mas propicio que el que llevamos; en el dia, para alcanzar el bienestar de la vida que con tanto ahogo deseamos todos.

No es preciso ocultarlo; la vida y el porvenir acauso de nuestra civilización están concentrados en este momento supremo entre la Francia y la Prusia. En una y en otra parte, estas dos potencias se preparan á la guerra con el mismo ardor y la misma perseverancia, y en esto, por desgracia, los partidarios de la paz como los amigos de la guerra, están conformes. El mismo lenguaje tienen las personas que vienen de Alemania, como los que frecuentan el ministerio de la Guerra en Francia y los cuarteles militares. Los preparativos se hacen como si dentro de pocos días fuéramos á entrar en campaña. Objetos de campamento militar, camillas para los heridos, botiquines, hilas, vendajes y demás se empaquetan y se preparan a marchar, siendo opinión general que en menos de quince días podrían los franceses pasar la frontera y entrar en campaña con trescientos mil hombres equipados y con completo y hasta con exagerada abundancia.

De esta situación resulta que cuantos esfuerzos hace el gobierno francés para afirmar sus intenciones pacíficas, ni el licenciamiento mismo de los doce mil hombres que la Prusia por motivos de economía manda á sus hogares, producen efecto alguno. El militarismo, que es en el dia dueño de la situación, en el centro de Europa, tiene supeditada la acción civil, y ha llegado á implantarse tan formidablemente como no lo ha estado jamás ni hay precedentes en la historia. En los siglos pasados ni en el imperio romano existía la conscripción, de donde resulta, que la flor y la nata de la juventud europea está, digamos así, como incurrulada en este nuevo sistema que pesa enormemente sobre los presupuestos.

Apelamos á su conciencia de hombre honrado, y no dudamos que su conciencia nos responderá como debe.

Pronto Arnó.

## Correspondencia de París.

7 de Mayo de 1868.

Sr. Director:

En las meditaciones de los hombres de Estado, domina la aprensión, producida por la cuestión económica que se impone á todos los gobiernos, con la precision y la frialdad de un teorema matemático, ante el cual callan las demás cuestiones políticas.

Todo el engranaje de la administración civil tiene un lenguaje semejante á este con sus gafes superiores. «Si Vds. continúan gastando como hasta ahora en prepararse á entrar en guerra, debemos advertir con tiempo, que no podemos ya más, y que los expedientes se agotan. Las parcas van quedando en seco, y como los temores de guerra entorpecen la marcha de los negocios comerciales e industriales, los impuestos sufren, y la recaudación, lejos de aumentar, disminuye. Este estado de cosas va siendo intolerable, y vendrá mas que se rompierean inmediatamente las hostilidades, que no el continúan en esta situación turbida, que no es la paz con los beneficios que aquella trae á los pueblos, ni la guerra con las esperanzas de gloria y de conquista. Es posible que un sacudimiento terrible co-

mo el que se prepara, haga entrar á la vida que seria de descar, si es que lo haya de pronunciar como creen algunos, el dia 10 de este mes, en su viaje á Orleans, y si este discurso fuese pacífico como piensan otros.

El mal que existe en Europa no se ha de curar ni ha de ponerse remedio con palabras. Se necesita obrar. Por esta razón la situación es peligrosísima, y tanto mas peligrosa é incierta, que nadie puede decirse capaz de dominarla. La culpa es de todos y de ninguno. Viene principalmente de las leyes que se han hecho por el principio absurdo de las naciones.

Felizmente que nuestro país separado como está del resto de Europa en las cuestiones militares, por hallarse perfectamente marcadas nuestras fronteras, podrá libertarse de la plaga de militarismo, tan perniciosa á las ideas del progreso.

La creación de la Guardia Civil y la Guardia rural, que debemos á la prevision del duque de Valencia, podrá prestar inmensos servicios al mantenimiento del orden público. El partido moderado, que tantas pruebas tiene dadas de sensatez y de juicio en las cuestiones militares, condenando las expediciones lejanas y todo aquello que fuese encaminado á hacer alarde de nuestra fuerza militar, no ha de lanzarse mientras tenga el gobierno en manos de empresas temerarias, ni en aventuras en las que no esté por med o el decoro ó la dignidad nacional. Los que conocen en el extranjero el 'buen sentido que domina en el gobierno, acogan con entusiasmo su política; se proponen apoyarla, y entre estos partidarios del carácter sólido é independiente de nuestra nación, que son muchos, ha sido recibida con mucha satisfacción la noticia del voto sobre el Banco territorial en el Congreso de los diputados. Prueba que el gobierno se afirma y que el partido conservador va ganando terreno en la opinión pública.

Frente.

El Sr. D. Florencio Escardó nos remite el siguiente artículo proponiendo un proyecto para salvar la crisis, del cual mañana diremos algunas palabras.

Sor. Redactor de *El Progreso*.

Señor:

Pido á la bondad de Vd. quiera hacerme el obsequio de publicar en su ilustrado periódico el adjunto proyecto.

Favor que le agradece S. S. S.

Q. B. S. M.

Florencio Escardó.

Junio 19 1868.

## PROYECTO.

Deseo de ayudar con mi débil contingente á salvar al país de la horrible situación que atravesamos, propongo al congreso el uso de la publicidad en su ilustrado periódico el adjunto proyecto.

Favor que le agradece S. S. S.

Q. B. S. M.

Florencio Escardó.

Junio 19 1868.

## PROYECTO.

Deseo de ayudar con mi débil contingente á salvar al país de la horrible situación que atravesamos, propongo al congreso el uso de la publicidad en su ilustrado periódico el adjunto proyecto.

Favor que le agradece S. S. S.

Q. B. S. M.

Florencio Escardó.

Junio 19 1868.

## PROYECTO.

Deseo de ayudar con mi débil contingente á salvar al país de la horrible situación que atravesamos, propongo al congreso el uso de la publicidad en su ilustrado periódico el adjunto proyecto.

Favor que le agradece S. S. S.

Q. B. S. M.

Florencio Escardó.

Junio 19 1868.

## PROYECTO.

Deseo de ayudar con mi débil contingente á salvar al país de la horrible situación que atravesamos, propongo al congreso el uso de la publicidad en su ilustrado periódico el adjunto proyecto.

Favor que le agradece S. S. S.

Q. B. S. M.

Florencio Escardó.

Junio 19 1868.

## PROYECTO.

Deseo de ayudar con mi débil contingente á salvar al país de la horrible situación que atravesamos, propongo al congreso el uso de la publicidad en su ilustrado periódico el adjunto proyecto.

Favor que le agradece S. S. S.

Q. B. S. M.

Florencio Escardó.

Junio 19 1868.

## PROYECTO.

Deseo de ayudar con mi débil contingente á salvar al país de la horrible situación que atravesamos, propongo al congreso el uso de la publicidad en su ilustrado periódico el adjunto proyecto.

Favor que le agradece S. S. S.

Q. B. S. M.

Florencio Escardó.

Junio 19 1868.

## PROYECTO.

Deseo de ayudar con mi débil contingente á salvar al país de la horrible situación que atravesamos, propongo al congreso el uso de la publicidad en su ilustrado periódico el adjunto proyecto.

Favor que le agradece S. S. S.

Q. B. S. M.

Florencio Escardó.

Junio 19 1868.

## PROYECTO.

Deseo de ayudar con mi débil contingente á salvar al país de la horrible situación que atravesamos, propongo al congreso el uso de la publicidad en su ilustrado periódico el adjunto proyecto.

Favor que le agradece S. S. S.

Q. B. S. M.

Florencio Escardó.

Junio 19 1868.

## PROYECTO.

Deseo de ayudar con mi débil contingente á salvar al país de la horrible situación que atravesamos, propongo al congreso el uso de la publicidad en su ilustrado periódico el adjunto proyecto.

Favor que le agradece S. S. S.

Q. B. S. M.

Florencio Escardó.

Junio 19 1868.

## PROYECTO.

Deseo de ayudar con mi débil contingente á salvar al país de la horrible situación que atravesamos, propongo al congreso el uso de la publicidad en su ilustrado periódico el adjunto proyecto.

conocido, sin duda atribuyéndole el haberlo usado muchas veces, en esta signification, da Y lugar a que manana, en la esquina con ese mismo sendimano, se encarece; (3) para injuriar ó difamar a alguna persona; y no es posible que yo en prevision de esto, dejé pasar impunemente su alusion, para que mas tarde llegue a pesar sobre mi la responsabilidad moral cuando no material de un proceder semejante.

En cuanto a lo que dice es alusion, de figurar yo en la lista de dichas suscripciones, me creo muy dueño de formar parte en ella, ó no; (3) sin que en el segundo caso, se me pueda dirigir ningun reproche.

Bien podre ser yo, de los hombres que no les gusta hacer ostentacion del bien que han tenido, y que, por otros caminos ó conductos, quieren ir llevar mi obsequio de caridad, a nuestros desgraciados compatriotas. (3)

Cada uno tiene su modo particular de proceder en casos semejantes; y yo tengo el mio, que a nadie ofende ni daña. (3)

De modo que, en el ultimo particular, viene á mostrarse hasta irritante, (7) es en la singularidad que Vd. en ella, obregue mi persona, y la del Sr. Astor, a quienes que no por blanco de sus titulos. (8) cuando lo cierto es, que de la numerosa población española que reside en esta capital, apenas una docena de españoles, son los contribuyentes a dicha suscripcion; (3) lo que viene á demostrar, que esa singularidad que hace Vd. de no nosotros, es un éito de personalidad odiosa e inmotivada, al menos por mi parte. (10)

Permiteme Sr. Arón que lo dé con sinceridad, un consejo de compatriota y amigo, y tómelo como una prueba del bien que le debo. (11)

En el mal camino en que Vd. se encuentra colocado de impugnar á todos, y condonarlo todo á la manera que Vd. lo hace, el fruto que recogerá, serán odios, y malquerencias; pues como dice nuestro adiago, el que siempre abroja, recoge espaldas.

Espero de su indulgencia, y de la rectitud de sus intenciones, la publicidad á estas líneas en El PROGRESO, estando pronto á abonar lo que valga su impresión. (12)

Quedo de Vd. atento y S. S. Q. S. M. B.  
Jordi Antonio Segura.

Casa de Vd.—Junto 19 de 1868.

(1) El Sr. Arón no escribió el quejido que ha incomodado al Sr. Segura si tuvo conocimiento de él, ni si tuvo conocimiento del contenido de la vez que lo ignoraba con motivo de haber enviado el Sr. Segura su anterior escrito por correo de otra persona.

(2) El señor Segura ha usado el de *Una espaldas* cuando desde las columnas de *El Siglo* relataba lo que aseguraba *La Tribuna* sobre un tratado entre la Republica Oriental y España. Los dos sendimientos no se van, y se conoce al autor de ellos por la manz que tiene el Sr. Segura de querer defender bajo el nombre de sus compatriotas los disparates de su espuria propriedad.

(3) El apreciabilissimo es ilustrado señor Segura, tan versado en asuntos judiciales, sabo que si tan degradado caso sobreviene para la felicidad de la España, podría interponer la correspondiente demanda cogida al atrevido usurpador de la propriedad su sentimiento.

(4) Estamos conformes con el querido señor Segura para decir lo que hoy dice por que antes nos espetó que la susencion era obligatoria? Si tendria el aprecioable señor Segura un criterio distinto para cada dia de la semana?

(5) Nos alegramos mucho de que asi fuer, pero las palabras del ilustrado y virtuoso Sr. Segura nos hacen a nos, en el mal punto, sin darse q' se nos, al querido amigo Sr. Segura, preferir la mazima de que *La tribuna bien entendida empieza con la mano*.

(6) Lo sentimos por el Sr. Segura a quien apreciamos casi tanto como al señor Arón.

(7) Fue su intencion.

(8) Si el respectable Sr. Segura se toma la molestia de volver á contar vera que no ha dada con la verdadera suma.

DE LA ABOGACIA

Y DE

LOS ABOGADOS

Decreto promulgado por

D. LUIS R. FORS.

Ex el AGO de RECIBIR

LA INVESTIDURA DE ABOGADO.

(Continuacion).

Efectivamente tras la dominacion romana, durante la cual la muerte de la profesion que no ocupa, era la misma en nuestra patria que en la metropolis del universo, —nuestra legislacion era breve y concisa, y las sencillas fórmulas judiciales estaban consignadas en el *ius iugorum*, de maniera que nadie podia ignorar las leyes, siendo facil a cualquiera defender sus derechos.

Por la ley gótica, las partes ó diligentes debian acudir personalmente ante los jueces, para razonar y defender sus causas; a ninguno era permitido tocar ni llevar la voz asada, sino al mascrio por su mujer y al jefe de familia por sus hijos y crecidos, exceptuando empresario de la regia general á los altos personajes, que como

(10) Repetimos que ha sido sin querer que por otro modo seria una cosa muy fea tan malos sentimientos. (11) Adelante Sr. Segura. Todos nos volvemos oídos.

Con este motivo se repiten de ustedes Pedro Arón—Luis R. For.

El Banco Italiano que hasta ayer sostuvo la conversion, no ha abierto hoy sus puertas.

Y van tres!

Dos de ellos han caido sosteniendo sus derechos hasta el ultimo momento.

Para los que como el nuestro, en que no se habian efectuado tales fenómenos, no es estrano que ellos sorprendan, y que se trate de esplorar esa sorpresa.

Asi tambien, en la literatura del genero grotesco.

El zarzuelero se ha metido á periodista y lo primero que se le ocurrio decir fué una mentira.

Para poder excusarse de dar algo para los emigrados españoles, ha metido al Sr. Arón en una comision de que no forma ni ha formado ninguna parte.

Para acredecir sus *síes* y *taes* hembras, ha creido que lo mejor era despedirlos.

Los Sres. For y Arón, aunque no los conoce,

Asi pretendian matar dos tipos de un solo dia, digo, al revés, porque al propio tiempo que se exabsa de *de*, se deshacian de los dos enemigos de su crédito *tenores*.

Descons de ya un feliz éscito á la Empresa, y esperamos ver *Hasta mañana* la plaza.

A divirtir, pues, aficionados á la Tauromaquia.

El Sr. Mateo Petit ha dirigido al Sr. Ministro de Hacienda una carta en la que a su favor se encuentra se toma una medida salvadora para la actual crisis.

El Sr. Petit propone como el mejor medio de salvar la actual situación del país, el que se eleve el tipo á la moneda extranjera, logrando de este modo, reteñer la que se ha de pagar, y llamar por ese medio capitales considerables.

Pide un aumento del 1 al 8 p. m. sobre todas las monedas extranjeras.

El Club *Uruguayo* ha sido acusado según se nos asegura por el Sr. General Magariños.

Departamento de Policia de la capital.

EDICIO.

El jefe de Policia y de la capital, con acuerdo superior, dispone:

Art. 1º Desde el dia 25 del presente mes, las revisiones de los lecheros se haran en las diferentes secciones de Policia, por los comisarios de estas.

1810—Ocupacion de Génova por el general Suchet.

1839—Muere el sultán Mahomed II.

Las de moneda son:

1509—Coronacion de Enrique VII, en Westminster.

1812—Pasaje del Niemen.

1859—Batalla de San Juan Bautista.

Y entre los correos de Rocha, San Carlos, Maldonado, Minas y Pando.

Mañana saldrán los de Artigas, Cerro Largo, Durazno, Florida, San José, Santa Lucia y Tacuarembó.

Por las mensajerias comerciales de San José y Santa Lucia.

Las efemérides de hoy son:

362—Martirio de San Juan, presbitero.

217 de J. C.—Aníbal derrota el ejército romano mandado por Flaminio, en la batalla de Trasimeno.

1810—Ocupacion de Génova por el general Suchet.

1839—Muere el sultán Mahomed II.

Las de moneda son:

1509—Coronacion de Enrique VII, en Westminster.

1812—Pasaje del Niemen.

1859—Batalla de San Juan Bautista.

Y entre los correos de Rocha, San Carlos, Maldonado, Minas y Pando.

Mañana saldrán los de Artigas, Cerro Largo, Durazno, Florida, San José, Santa Lucia y Tacuarembó.

Por las mensajerias comerciales de San José y Santa Lucia.

Las efemérides de hoy son:

362—Martirio de San Juan, presbitero.

217 de J. C.—Aníbal derrota el ejército romano mandado por Flaminio, en la batalla de Trasimeno.

1810—Ocupacion de Génova por el general Suchet.

1839—Muere el sultán Mahomed II.

Las de moneda son:

1509—Coronacion de Enrique VII, en Westminster.

1812—Pasaje del Niemen.

1859—Batalla de San Juan Bautista.

Y entre los correos de Rocha, San Carlos, Maldonado, Minas y Pando.

Mañana saldrán los de Artigas, Cerro Largo, Durazno, Florida, San José, Santa Lucia y Tacuarembó.

Por las mensajerias comerciales de San José y Santa Lucia.

Las efemérides de hoy son:

362—Martirio de San Juan, presbitero.

217 de J. C.—Aníbal derrota el ejército romano mandado por Flaminio, en la batalla de Trasimeno.

1810—Ocupacion de Génova por el general Suchet.

1839—Muere el sultán Mahomed II.

Las de moneda son:

1509—Coronacion de Enrique VII, en Westminster.

1812—Pasaje del Niemen.

1859—Batalla de San Juan Bautista.

Y entre los correos de Rocha, San Carlos, Maldonado, Minas y Pando.

Mañana saldrán los de Artigas, Cerro Largo, Durazno, Florida, San José, Santa Lucia y Tacuarembó.

Por las mensajerias comerciales de San José y Santa Lucia.

Las efemérides de hoy son:

362—Martirio de San Juan, presbitero.

217 de J. C.—Aníbal derrota el ejército romano mandado por Flaminio, en la batalla de Trasimeno.

1810—Ocupacion de Génova por el general Suchet.

1839—Muere el sultán Mahomed II.

Las de moneda son:

1509—Coronacion de Enrique VII, en Westminster.

1812—Pasaje del Niemen.

1859—Batalla de San Juan Bautista.

Y entre los correos de Rocha, San Carlos, Maldonado, Minas y Pando.

Mañana saldrán los de Artigas, Cerro Largo, Durazno, Florida, San José, Santa Lucia y Tacuarembó.

Por las mensajerias comerciales de San José y Santa Lucia.

Las efemérides de hoy son:

362—Martirio de San Juan, presbitero.

217 de J. C.—Aníbal derrota el ejército romano mandado por Flaminio, en la batalla de Trasimeno.

1810—Ocupacion de Génova por el general Suchet.

1839—Muere el sultán Mahomed II.

Las de moneda son:

1509—Coronacion de Enrique VII, en Westminster.

1812—Pasaje del Niemen.

1859—Batalla de San Juan Bautista.

Y entre los correos de Rocha, San Carlos, Maldonado, Minas y Pando.

Mañana saldrán los de Artigas, Cerro Largo, Durazno, Florida, San José, Santa Lucia y Tacuarembó.

Por las mensajerias comerciales de San José y Santa Lucia.

Las efemérides de hoy son:

362—Martirio de San Juan, presbitero.

217 de J. C.—Aníbal derrota el ejército romano mandado por Flaminio, en la batalla de Trasimeno.

1810—Ocupacion de Génova por el general Suchet.

1839—Muere el sultán Mahomed II.

Las de moneda son:

1509—Coronacion de Enrique VII, en Westminster.

1812—Pasaje del Niemen.

1859—Batalla de San Juan Bautista.

Y entre los correos de Rocha, San Carlos, Maldonado, Minas y Pando.

Mañana saldrán los de Artigas, Cerro Largo, Durazno, Florida, San José, Santa Lucia y Tacuarembó.

Por las mensajerias comerciales de San José y Santa Lucia.

Las efemérides de hoy son:

